



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0227-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2021

Asunto: Permisos de operación pendientes de entrega

Señor Magíster

Jaime Alberto Vaca Ordoñez

Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

A través del correo electrónico, he recibido una comunicación del abogado Robinson Berrones, representante legal y asesor jurídico de la compañía TRANSPORTE ROBINSON BERRONES S.A., misma que hace referencia a los permisos de operación para taxistas que, según su visión, la AMT habría negado “de manera errada” en la administración Yunda.

Según consta en su correo, tras un recuento de todo el proceso llevado a efecto para obtener sus permisos de operación, la Procuraduría Metropolitana, mediante Memorando Nro. GADMDQ-PM-2021-0162-M y la Secretaría de Movilidad, en fecha 21 de septiembre 2021 mediante Oficio Nro. SM-2021-2284, se habrían pronunciado favorablemente, a fin de que la AMT dé cumplimiento a las Resoluciones de Procuraduría Metropolitana sobre los Recursos Administrativos, conforme los cupos que la Ordenanza Metropolitana 294-2019 establece, con lo cual, él asume, debe emitirse su permiso de operación.

Con el antecedente expuesto, solicito a usted, remitir a este despacho, en un plazo de cinco días, la información relativa a este proceso, así como sus conclusiones y recomendaciones, de manera que podamos dar respuesta oportuna a este usuario, con base en la normativa legal vigente y las acciones administrativas que sean del caso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0227-O

Quito, D.M., 22 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo

